



ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA AMPA CELEBRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

En Madrid, siendo las 17:37 horas del día 21 de noviembre de 2019, se reúne en el aula de usos múltiples del colegio Julián Marías la Asamblea Extraordinaria de la AMPA CEIP Julián Marías, con la asistencia de 22 socios, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**
- 2. Informe de gastos del curso 2018/2019.**
- 3. Aprobación, si procede, del presupuesto destinado a subvención de familias con dificultades económicas.**
- 4. Disolución de la actual Junta Directiva.**
- 5. Presentación de candidaturas para nombrar la nueva Junta directiva.**
- 6. Elección mediante votación de la nueva Presidencia de la Junta directiva, si procede.**
- 7. En caso de no proceder el punto anterior, elección de Junta gestora y establecimiento de plazo para el cese de actividades de la asociación.**
- 8. Ruegos y preguntas**

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

D. Pedro Lima Cerezo, como presidente de la Ampa, procede a votación del acta anterior (15 de noviembre de 2018) que se adjuntó a la convocatoria de la actual Asamblea, quedando aprobada por 21 votos a favor y 1 abstención.

2. Informe de gastos del curso 2018/2019.

Se propone pasar este punto a la próxima Asamblea debido a la ausencia de la persona encargada de tesorería. Se realiza votación con 22 votos a favor para que se posponga.

3. Aprobación, si procede, del presupuesto destinado a subvención de familias con dificultades económicas.

D. Pedro Lima Cerezo explica que determinadas familias del colegio, no pueden hacer frente al pago de algunas actividades programadas por el centro escolar (excursiones, cooperativas...), por lo que el equipo directivo del centro pide ayuda al Ampa para este tipo de subvenciones, siendo la Junta la que tomaba la decisión. Debido a que esta necesidad ha ido incrementando en los últimos años, se propone establecer un criterio.

Se aprueba por unanimidad el mantener esta ayuda sin límites, trasladándose la decisión de proponer una cantidad destinada a esta subvención a la siguiente Junta.



4. Disolución de la actual Junta Directiva.

Se notifica la disolución de la actual Junta Directiva formada por:

- D. Pedro Lima, Presidente
- D. Enrique Capitán, Vicepresidente
- D^a Elena Ojeda, Tesorera
- D^a Sandra Fernández, Secretaria

5. Presentación de candidaturas para nombrar nueva Junta directiva

Se ha recibido una candidatura individual, y otra en grupo.

Finalmente, la candidatura individual se une a la formada por grupo, quedando solo una candidatura.

Doña Ana García Erades, realiza una exposición de cómo se van a organizar, siendo 5 personas las que forman la Junta:

- D^a Ana García Erades (Presidenta)
- D^a María Ainoa Zabalza Cerdeiriña
- D^a Beatriz Molero García
- D^a María Inmaculada San Martín Garre
- D^a Begoña Gayol Muñoz

Como objetivos se han propuesto:

Dar un nuevo impulso al Ampa, realizando actualizaciones en la web, encuestas de satisfacción a los padres a través del Whatsapp, se busca una mayor participación de los padres, fomentar actividades entre los alumnos del colegio.

6. Elección mediante votación de la nueva Presidencia de la Junta directiva, si procede.

Al ser una única candidatura se prescinde de la votación, y se da por constituida la nueva Junta, quedando pendiente el nombramiento de cargos.

7. Ruegos y preguntas.

Un socio plantea porqué desapareció la figura del papá comensal, a lo que se responde que por falta de voluntarios no se ha podido realizar. La nueva Junta se compromete en retomar esta actividad.

Otro socio plantea que los voluntarios de las fiestas tengan algún tipo de beneficio para incrementar la participación.

D^a Ana García plantea la opción de que los voluntarios sean los propios alumnos de los últimos cursos, ya que ellos podrían beneficiarse económicamente y así su viaje les saliera más económico y a la vez participaran con la fiesta, realizando labores de vigilancia en las distintas atracciones.



Con respecto a las extraescolares se plantea la necesidad de que los procesos selectivos sean más transparentes, se pone como ejemplo la actividad de música. Se aclara que en este caso la actividad viene promovida por el colegio y cede al Ampa la forma de sortear las plazas. Se propone la forma de sorteo este tipo de actividades para el año que viene.

Se propone retomar la función de los vocales de clase.

Sin más temas que tratar se da por concluida la Asamblea a las 18:17 del 21 de noviembre de 2019.

Fdo.: Secretaria
Sandra Fernández

Vº Bº El Presidente
D. Pedro Lima